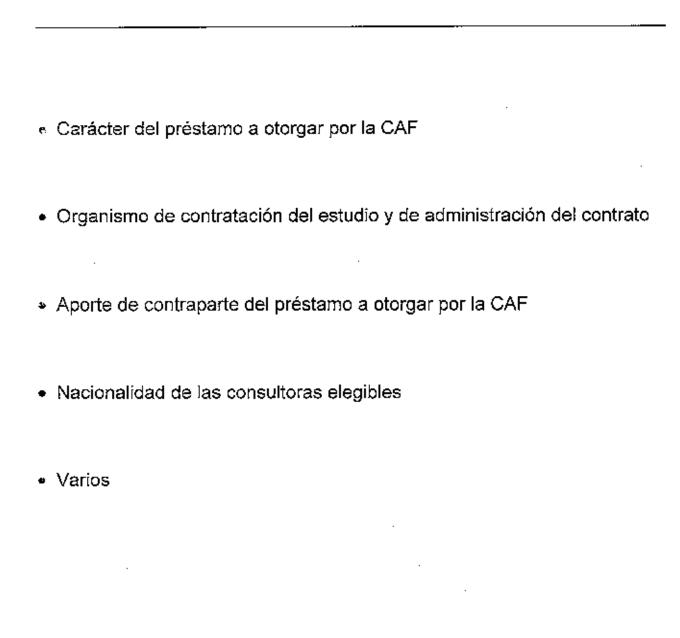
Reunión de Jefes de Delegación del Comité Intergubernamental de la Hidrovia Paraguay-Paraná (CIH) Buenos Aires, 4 de octubre de 2001

TEMARIO TENTATIVO



ACTA

Reunión Extraordinaria Nro. 1 de Jefes de Delegación del Comité Intergubernamental de la Hidrovía Paraguay-Paraná (CIH)

Palacio San Martín Buenos Aires, República Argentina 4 y 5 de octubre de 2001

- I. Los Jefes de Delegación del CIH se reunieron en forma extraordinaria en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, los días 4 y 5 de octubre de 2001.
- II. La nómina de las Delegaciones participantes figura en el Anexo I.
- III. El Embajador Adolfo SARACHO, Jefe de la Delegación Argentina, dio una cordial bienvenida a las delegaciones.
- IV. Se aprobó la siguiente Agenda:
 - Carácter del préstamo a otorgar por la CAF;
 - 2. Organismo de contratación del estudio y de administración del contrato;
 - 3. Aporte de contraparte de la cooperación técnica para el proceso de la convocatoria y posterior seguimiento y administración del contrato a otorgar por la CAF;
 - Nacionalidad de las consultoras elegibles;
 - Varios.

V. Teniendo en cuenta la intrínseca interconexión de todos los temas de la Agenda, se decidió el análisis en conjunto de los diferentes puntos de la misma.

Al respecto, los Jefes de Delegación decidieron suscribir una nota dirigida al señor Presidente de la Corporación Andina de Fomento (CAF) en la que exponen diversas cuestiones pendientes en relación al Acuerdo suscripto el pasado 29 de agosto entre la CAF y el CIH para la ejecución del "Estudio Institucional - Legal, de Ingeniería, Ambiental y Económico complementario para el desarrollo de las obras en la Hidrovia Paraguay-Paraná entre Puerto Quijarro (canal Tamengo), Corumbá y Santa Fe".

El texto de dicha nota consta en el Anexo II de la presente Acta.

VI. A efectos de definir todos los detalles de la cooperación, los Jefes de Delegación del CIH entienden necesario que se realice una reunión en la sede de la CAF con el señor. Presidente del organismo y los asesores que estime necesarios, en una fecha que se acordaría, a la brevedad posible, con la Secretaría Ejecutiva del CIH. En tal reunión, participarian por el CIH, el señor Secretario Ejecutivo y técnicos designados por los países, así como eventualmente los Embajadores de los países miembros acreditados en Caracas. Los Jefes de Delegación que les sea posible participar se incorporarían a la referida reunión.

VII. El señor Representante de la CAF, Dr. Isaac Maidana, informó que en reunión mantenida con el señor Presidente de esa Corporación, Dr. Enrique García, ratificó su firme voluntad de llevar a la práctica los términos del Acuerdo de fecha 29 de agosto pasado con el CIH.

En ese contexto, aseguró que existe la más amplia disposición de actuar con la flexibilidad que sea necesaria en el marco de su reglamentación interna, con el fin de alcanzar soluciones satisfactorias para ambas partes en los diferentes temas que se planteen en Caracas.

VIII. En cuanto al punto 5 de la Agenda, Varios, la Delegación de Bolivia planteó el tema de la legislación aplicable. El Secretario Ejecutivo puntualizó que en el caso de la legislación argentina ésta implicaría una serie de erogaciones. En este contexto, los Jefes de Delegación acordaron que el asunto sea resuelto en ocasión de la reunión que se sostendrá con la CAF y en la que se resolverían los aspectos inherentes a los organismos de administración y seguimiento de los contratos.

IX. A sugerencia de la señora representante de Paraguay, los señores Jefes de delegación decidieron que, a partir de la presente, todas las reuniones extraordinarias del CIH sean numeradas en orden correlativo.

Finalmente, las delegaciones de la República de Bolivia, de la República Federativa del Brasil, de la República del Paraguay y de la República Oriental del Uruguay expresaron su agradecimiento a las autoridades de la República Argentina por la hospitalidad que le dispensaron durante la realización de la presente reunión, así como a la Secretaría Ejecutiva por la labor desempeñada.

La Reunión clausuró sus deliberaciones el día 5 de octubre de 2001, con la aprobación de la presente Acta.

Jefe de la Delegación de Argentina

Jefe de la Delegación de Bolivia

Jefe de la Delegación de Brasil

Jefe de la Delegación de Paraguay

Jefe de la Delegación de Uruguay

Anexo I

Reunión de Jefes de Delegación del Comité Intergubernamental de la Hidrovía Paraguay-Paraná (CIH)

Lista de Participantes

ARGENTINA

Emb. Adolfo SARACHO
Jefe de la Delegación argentina ante el CIH
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

Min. Gabriel MAFFEI
Delegación argentina ante el CIH
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

BOLIVIA

Min. Francisco TERCEROS SUÁREZ Embajada de Bolivia en Argentina Ministerio de Relaciones Exteriores

BRASIL

Min. Pedro F, BRETAS BASTOS Jefe de la Delegación del Brasil ante el CIH Ministerio de Relaciones Exteriores

Dr. Benvindo BELLUCO Coordinador General de Política con Organismos Internacionales Ministerio de Planeamiento

PARAGUAY

Min. Nimia OVIEDO DE TORALES
Jefe de la Delegación del Paraguay ante el CIH
Ministerio de Relaciones Exteriores

URUGUAY

Ing. Roberto SUÁREZ NICOLINI Ministerio de Transporte y Obras Públicas

CAF

Dr. Isaac MAIDANA Representante

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CIH

Lic. Daniel LEVY Secretario Ejecutivo





ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CONTRAPARTE TÉCNICA PARA EL ESTUDIO A FINANCIAR POR LA CORPORACION ANDINA DE FOMENTO (CAF)

Buenos Aires, República Argentina

4 y 5 de octubre de 2001

En la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, los días 4 y 5 de ocubre de 2001, se realizó la Segunda Reunión de la Comisión de Contraparte Técnica en cumplimiento de lo dispuesto por los señores Jefes de Delegación del Comité Intergubernamental de la Hidrovía Paraguay-Paraná (CIH) en su XXIXa. Reunión, celebrada en Montevideo los días 23 y 24 de agosto pasado.

La conformación de la Comisión figura como Anexo I de la presente Acta, así como el observador de la CPTCP.

Se prosiguió con el análisis del proyecto de pliego de bases y condiciones y sus anexos para la contratación del estudio a financiar por la CAF elaborado por la Secretaria Ejecutiva del CIH, conforme a las modificaciones remitidas por los delegados titulares de la Comisión.

Al respecto, luego de la revisión punto por punto del proyecto y sus XIII anexos, se realizaron observaciones y modificaciones que fueron elevadas a la Secretaría Ejecutiva, para ser incorporadas y posteriormente remitir a las delegaciones vía correo electrónico la nueva versión.

Asimismo, se identificaron algunos temas cuya resolución quedó supeditada a los resultados de la reunión del Secretario Ejecutivo con el Presidente de la CAF, en Carácas, Venezuela.

Se acordó que la próxima reunión de la Comisión será convocada por la Secretaría Ejecutiva luego de la reunión mencionada.

Bolivia

Secretaría Ejecutiva del CIH

Anexo I

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CONTRAPARTE TÉCNICA PARA EL ESTUDIO A FINANCIAR POR LA CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO (CAF)

LISTA DE ASISTENTES

ARGENTINA

Lic. Gustavo GREEN Delegado titular Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

Ing. Jorge ABRAMIAN

Delegado alterno
Subsecretaría de Transporte Ferroviario, Fluvial y Marítimo

Ing. Guillermo SARAVÍ
Director Nacional de Vias Navegables
Subsecretaria de Transporte Ferroviario, Fluvial y Marítimo

Ing. Juan MORELLI
Jefe Departamento Estudios y Proyectos
Subsecretaria de Transporte Ferroviario, Fluvial y Marítimo

Cap. de Navío Ricardo POY Servicio de Hidrografía Naval Armada Argentina

Lic. Inés GÓMEZ Coordinadora Calidad Ambiental Secretaria de Desarrollo Sustentable y Política Ambiental

Pref. Jorge VALLEJO Dirección de Protección del Medio Ambiente Prefectura Naval Argentina

Ing. Pedro SOSA PINILLA Asesor Cámara de Diputados de la Nación

Lic. Juan ARCAUTE Delegación Argentina ante el CIH

Sr. Matías GIMÉNEZ COSTANZI Delegación Argentina ante el CIH

Sr. Ramiro NANCLARES Delegación Argentina ante el CIH

A

BOLIVIA

Min. Francisco TERCEROS SUÁREZ Embajada de Bolivia en Argentina Ministerio de Relaciones Exteriores

BRASIL

Min. Pedro F. BRETAS BASTOS Delegado titular Ministerio de Relaciones Exteriores

Dr. Bevindo BELLUCO Coordinador General de Política con Organismos Internacionales Ministerio de Planeamiento

Ing. Paulo Roberto Coelho de GODOY Coordinador General de Infraestructura Hidroviaria Ministerio de Transportes

Rodrigo DE AZEREDO SANTOS Secretario de Embajada Embajada de Brasil en Argentina

Ing. Alberto Pereira GÓES Gerente de Proyecto Ministerio de Medio Ambiente

Cap. De Navio Jair Alberto RIBAS MARQUES Centro de Hidrografía de la Marina Marina del Brasil

H

Antonio Paulo DE BARROS LEITE Superintendente Ministerio de Transportes

Francisco Luiz BAPTISTA DA COSTA Coordinador General de Inversiones Externas Ministerio de Planeamiento

PARAGUAY

Min. Nimia OVIEDO DE TORALES Delegado titular Ministerio de Relaciones Exteriores

5 MA

0

Dra, Graciela CABALLERO Consejera Ministerio de Relaciones Exteriores

Dr. Gregorio LEZCANO PÁEZ Administración Nacional de Navegación y Puertos

URUGUAY

Ing. Roberto SUÁREZ NICOLINI Delegado titular Ministerio de Transporte y Obras Públicas

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CIH

Lic. Daniel LEVY Secretario Ejecutivo

Sra, Liliana ARIAS Asesora

Observadores

CPTCP

Ing. Carlos COHEN Representante

Ry

Lic. Enrique García Presidente de la Corporación Andina de Fomento (CAF) PRESENTE

De nuestra consideración:

En la Reunión de Jefes de Delegación del Comité Intergubernamental de la Hidrovía Paraguay-Paraná (CIH), realizada el día de la fecha, han surgido diversas cuestiones vinculadas con el Acuerdo suscripto entre la CAF y el CIH para la ejecución del "Estudio Institucional - Legal, de Ingenieria, Ambiental y Económico complementario para el desarrollo de las obras en la Hidrovía Paraguay-Paraná entre Puerto Quijarro (canal Tamengo), Corumbá y Santa Fe", suscrito el pasado 29 de agosto.

En el referido acuerdo, se estableció un plazo de treinta días para efectuar el llamado a licitación del estudio, plazo que ha sido superado, quedando aún pendientes de resolución, entre otros, los siguientes aspectos:

- El carácter del préstamo a otorgar por la CAF. Teniendo en cuenta que el estatuto del CIH sólo habilita al Comité a suscribir préstamos no reembolsables, se requiere una definición precisa de la CAF respecto de los compromisos que estaria asumiendo el CIH en caso de concretarse un préstamo de recuperación contingente.
- 2. En cuanto a lo manifestado por el representante de la CAF, respecto a que el CIH podría efectuar el llamado a licitación y la administración del contrato por cuenta y orden de la CAF, deberían establecerse claramente los mecanismos a aplicar y firmarse el correspondiente mandato, con anterioridad a proceder al llamado a licitación. Al respecto, se considera imprescindible contar con un ejemplar de las Normas para Contratación de Consultoría, utilizadas por la CAF.
- 3. Aporte de contraparte de la cooperación técnica para el proceso de la convocatoria y posterior seguimiento y administración del contrato. Dado que el CIH, por estatuto, está inhibido de manejar fondos, se desea conocer si es posible completar ese monto con recursos humanos, técnicos y administrativos.
- 4. Nacionalidad de las consultoras elegibles. La Comisión de Contraparte Técnica resolvió por consenso que las consultoras participantes sean de países miembros de la Cuenca del Plata.

A efectos de definir todos los detalles de la cooperación, los Jefes de Delegación del CIH entienden necesario que se realice una reunión en la sede de la CAF con el Sr. Presidente del organismo y los asesores que estime necesarios, en una fecha que se acordaría, a la brevedad posible, con la Secretaría Ejecutiva del CIH. En tal reunión, participarían por el CIH, el Sr. Secretario Ejecutivo y técnicos designados por los países, así como eventualmente los Embajadores de los países miembros acreditados en

Caracas. Los Jefes de Delegación que les sea posible participar se incorporarían a la referida reunión.

Saludamos a Usted con las seguridades de nuestra consideración más distinguida.

Jefe de la Delegación de Argentina

Jefe de la Delegación de Bolivia

Jefe de la Delegación de Brasil

Jefe de la Delegación de Paraguay

Jefe de la Delegación de Uruguay